



Unidad Central del Valle del Cauca

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PUBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Admón. de Empresas Ext. 108	Contaduría Pública Ext. 132	Derecho Ext. 116	Consultorio Jurídico 2243294	Enfermería Ext. 115	Ing. Ambiental y Recursos Naturales Ext. 110	Ing. Industrial Ext. 111	Dpto. de Educación Física Ext. 123	
Medicina Ext. 106	Centro de Investigaciones Ext. 119	Admisiones y Registro Académico Ext. 107	Bienestar Universitario 2256031	Planeación 2252255	Contabilidad Ext. 121	Secretaría General 128	Rectoría 2244898	Biblioteca 2244857

ACUERDO No.020 (Septiembre 26 de 2002)

Por medio del cual se designa al Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

en uso de sus atribuciones legales y especialmente la conferida en artículo 21 del Acuerdo No.003 de 2002 , y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 21 del Acuerdo No. 003 de 2002, establece: "El Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca será designado por el Consejo Directivo, de la terna que se le presente. La terna para designar rector se obtendrá de la consulta a la comunidad académica en que actúen separadamente los estamentos profesoral, estudiantil y los egresados graduados de la Institución. Cada estamento elegirá como candidato para integrar la terna a quien resulte con el mayor número de votos. La consulta a la comunidad académica se hará previa convocatoria del Consejo Directivo y de acuerdo con la reglamentación que para el efecto él expida.

Parágrafo 1º: Quien desempeñe el cargo de Rector de la Institución, podrá participar en el proceso de elección del Rector en igualdad de condiciones.

Parágrafo 2º: La inclusión del nombre del Rector en la lista de candidatos a la rectoría lo inhabilita para asistir a las sesiones del Consejo Directivo relacionadas con la designación del rector."

Que en cumplimiento del artículo 24 del Acuerdo No.008 de junio 27 de 2002, la Secretaria General, presentó al Consejo Directivo copia del Acta de Escrutinio General, donde aparecen consignados los resultados consolidados de la votación obtenida por los candidatos en los tres estamentos para designación del Rector , y de acuerdo con la misma el nombre del candidato que de conformidad con el resultado obtenido en la consulta a la comunidad académica, realizada el día 19 de Septiembre de 2002, obtuvo la mayor votación en cada uno de los estamentos, así:

Estamento Profesoral:	Dr. ISRAEL MORENO CRUZ
Estamento Estudiantil:	Dr. ISRAEL MORENO CRUZ
Estamento Egresados:	Dr. ISRAEL MORENO CRUZ

Que por haber obtenido el Dr. Israel Moreno Cruz, la mayor votación en los tres mencionados estamentos debe ser designado Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca.

Que el Rector para la Unidad Central del Valle del Cauca será designado para un período de cuatro (4) años. #



Unidad Central del Valle del Cauca

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PUBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Admón. de Empresas Ext. 108	Contaduría Pública Ext. 132	Derecho Ext. 116	Consultorio Jurídico 2243294	Enfermería Ext. 115	Ing. Ambiental y Recursos Naturales Ext. 110	Ing. Industrial Ext. 111	Dpto. de Educación Física Ext. 123	
Medicina Ext. 106	Centro de Investigaciones Ext. 119	Admisiones y Registro Académico Ext. 107	Bienestar Universitario 2256031	Planeación 2252255	Contabilidad Ext. 121	Secretaría General 128	Reclutamiento 2244898	Biblioteca 2244857

Continuación Acuerdo No. 020 de 2002

- 2 -

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Designar al Doctor ISRAEL MORENO CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.2.461.424 de Andalucía (V) como Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, para un periodo de cuatro (4) años, contados a partir del primero (1) de Octubre de 2002 hasta el día treinta (30) de Septiembre de 2006.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir del primero 1º. de Octubre de 2002.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Aprobado en Tulúa (V) a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre de Dos Mil dos (2002).

EL Presidente del Consejo,

FRANCISCO JAVIER GALVEZ GIRALDO

La Secretaria del Consejo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO